

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
Micro EDP Equipos y Sistemas de Computación Cía. Ltda..
Ciudad.-

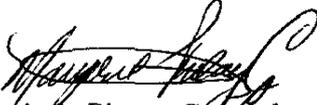
De mis consideraciones:

En consideración a la actividad que me compete realizar sobre las operaciones que desarrolló Micro EDP Equipos y Sistemas de Computación Cía. Ltda.. en el período 2010, me permito expresar lo siguiente: bajo el amparo de lo que establece la Ley de Compañías puedo manifestar que se cumplió a cabalidad las normas legales y estatutarias en la marcha de la empresa.

Revisados los libros de actas de directorio, acciones y accionistas, debo manifestar que son congruentes con las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en el control de los libros contables.

De esta manera dejo asentado mi labor de comisario concerniente al período económico del 2010 y de ser necesario cualquier ampliación en detalle sobre mi gestión quedo a las ordenes del directorio y de los señores accionistas.

Atentamente,


Marjorie Pincay Coronel
Comisario
C.I. 1204674632

